



FEDERACIÓN ARAGONESA DE KARATE Y D.A.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN EN CAMPEONATOS
OFICIALES POR EL COVID-19.

XXXVIII JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN Y
ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2020



CONSIDERACIONES GENERALES

FINALIDAD Y ÁMBITO DEL PROTOCOLO:

1. Finalidad del protocolo: Proponer las medidas básicas que deben de implementarse en las instalaciones deportivas y el desarrollo de las actividades de los campeonatos oficiales de la Federación Aragonesa de Karate y D.A. (JEE Y CAMPEONATO DE ARAGÓN CADETE, JUNIOR Y SUB 21 Y LIGAS ARAGONESA F.A.K.) para minimizar el riesgo de contagio por COVID-19.
2. Ámbito de aplicación: Todas las instalaciones deportivas y actividades de la Federación Aragonesa de Karate y D.A.
3. La información de este protocolo de la Federación, se hará pública tanto vía correo electrónico a todos los clubes federados, como a través de la web www.federacionaragonesadekarate.es

OBJETIVOS DEL PROTOCOLO:

1. Delimitar las zonas limpias de la instalación, se trata de acotar el espacio en el que se exigirá el cumplimiento de las medidas de prevención del presente protocolo. Igualmente se analiza cada campeonato y su forma de desarrollo para concretar qué medidas se deben de implantar.
2. Establecer el conjunto de medidas de actuación y prevención, en desarrollo de las directrices fijadas por las autoridades sanitarias, que serán de obligado cumplimiento en la instalación deportiva y en el desarrollo de la actividad.
3. Inculcar unos hábitos de higiene por parte de todas las personas que hagan uso de la instalación y que redunden en las actividades permitiendo reducir y minimizar el riesgo de contagio en las mismas.



4. Informar y formar, a todas las personas (deportistas, entrenadores, personal de organización y jueces) sobre las pautas de actuación.
5. Concienciar de la responsabilidad personal y sensibilización es tarea de todos.

NORMAS GENERALES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

En las instalaciones deportivas donde se realice la actividad se colocarán carteles que indiquen las normas de comportamiento.

- Guardar la distancia de seguridad.
- Utilización de geles hidroalcohólicos distribuidos por la instalación.
- Lavado frecuente de manos.
- Utilización de mascarillas obligatorias para todos los competidores.
- Utilizar pañuelos desechables y no reutilizarlos.
- No se podrán compartir alimentos ni bebidas.
- Se recomienda el uso de botellas de agua individuales.
- Las mochilas y equipamiento deportivo solo podrán dejarse en los espacios habilitados a este fin.
- Utilización de alfombrillas desinfectantes para entrar a la instalación.
- Toma de temperatura.



NORMAS GENERALES

NORMAS ANTES DE ENTRAR AL PABELLON

1. Acudir a la hora y el turno que se le haya asignado, ya que las categorías no se juntaran entre ellas para tener el menor número de deportistas simultáneos en la instalación.
2. Llevar mascarilla y mantener la distancia de seguridad.
3. Pasar por las zonas asignadas y seguir las indicaciones de la organización.

NORMAS DE ENTRADA A LA INSTALACIÓN

1. Pisar en las alfombrillas higienizadas al entrar en la instalación.
2. Limpiarse las manos con gel hidroalcohólico al entrar a la instalación.
3. La organización le tomara la temperatura al entrar en la instalación.
4. Pasar a la zona que la organización designe, (cada club tendrá su espacio)
5. No abandonar el punto donde la organización le sitúe.
6. No quitarse la mascarilla y mantener las distancias de seguridad.
7. Seguir las indicaciones de señales o personal de la organización.



NORMAS DE SALIDA DE LA INSTALACIÓN

1. Pasar por el espacio destinado para salir de la instalación, que será diferente al de la entrada a la instalación.
2. Seguir las indicaciones de carteles, señales o personal de organización.
3. No quitarse la mascarilla durante el trayecto de salida y mantener distancia de seguridad.

NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. No podrá salir de la zona asignada de calentamiento de cada club hasta que la organización avise a los deportistas y entrenadores, la zona de tránsito de la zona de calentamiento hasta los tatamis estará delimitada, así como el de retorno después del encuentro.
2. La mascarilla será obligatoria en toda la instalación.
3. Todos los competidores menores de edad, desde la entrada en el pabellón hasta la salida, deberán transitar siempre acompañados con una persona responsable de su club.
4. Durante el desarrollo de la actividad deportiva, los jueces, árbitros, y personal de la organización mantendrán las distancias de seguridad y llevarán mascarillas.

NORMAS DE ENTRADA Y SALIDA AL TATAMI

1. Antes de entrar y salir del tatami, deberá utilizar las medidas sanitarias adecuadas.
2. La entrada y salida del tatami se hará siempre con mascarilla.
3. La mascarilla se llevará de forma permanente durante toda la competición.
